

Viernes, 18 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Aprobación Plan Económico - Financiero 2025-2026.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico - financiero 2025-2026 por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria y urgente de fecha 14 de julio de 2025, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://miajadas.eadministracion.es/home>

Miajadas, 15 de julio de 2025

Antonio Díaz Alías
ALCALDE - PRESIDENTE

